



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

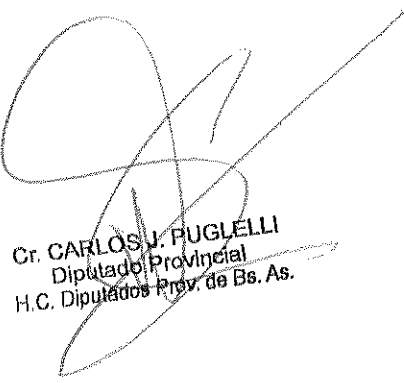
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación por la significativa caída registrada en la actividad industrial manufacturera durante el mes de julio de 2026, que alcanzó una disminución del 5% respecto del mes anterior y del 4,9% en términos interanuales, profundizando las dificultades que atraviesa el sector productivo nacional, particularmente las pequeñas y medianas empresas, con consecuencias sobre la producción, el empleo y el entramado industrial.


Cr. CARLOS J. FUGELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La industria manufacturera argentina atraviesa un escenario de creciente dificultad que vuelve a evidenciarse en los últimos datos oficiales publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

De acuerdo con el Índice de Producción Industrial Manufacturero correspondiente al mes de julio de 2026, la actividad registró una caída del 5% respecto de junio, en términos desestacionalizados, mientras que en la comparación con igual mes del año anterior la disminución alcanzó el 4,9%.

La magnitud del retroceso mensual representa la mayor caída registrada en los últimos dieciséis meses y ubica a la producción industrial nuevamente en niveles cercanos a los observados durante mediados de 2024, dando cuenta de las dificultades que atraviesa uno de los sectores fundamentales para la generación de empleo, inversión y valor agregado de nuestra economía.

La contracción alcanzó a prácticamente la totalidad de las ramas industriales. Entre las caídas mensuales más pronunciadas se encuentran muebles y otras industrias manufactureras, con un descenso del 13,9%; productos de metal, maquinaria y equipo, con una baja del 8%; y automotores y otros equipos de transporte, con una reducción del 6,4%.

Asimismo, en la comparación interanual se observan retrocesos particularmente significativos en sectores estratégicos: la producción de maquinaria y equipo disminuyó un 20,5%; otros equipos, aparatos e instrumentos, un 19,1%; y prendas de vestir, un 15,9%.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Este deterioro no puede analizarse de manera aislada de las decisiones económicas adoptadas por el Gobierno Nacional encabezado por el presidente Javier Milei. La combinación de una fuerte contracción del mercado interno, la pérdida del poder adquisitivo de amplios sectores de la población, el encarecimiento del financiamiento, la reducción de la obra pública y una política de apertura comercial que expone a la producción nacional a una competencia externa creciente conforman un escenario particularmente adverso para la industria argentina. Las medidas implementadas por el Gobierno Nacional han priorizado el ajuste macroeconómico por sobre la protección de la producción, el empleo y el desarrollo industrial, trasladando buena parte de sus consecuencias sobre las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores.

A la caída de los niveles de producción se suma una situación financiera cada vez más compleja para numerosas empresas industriales. Distintos relevamientos sectoriales advierten sobre dificultades crecientes para afrontar obligaciones vinculadas con proveedores, impuestos, salarios, servicios públicos y compromisos financieros.

Según datos difundidos por la Unión Industrial Argentina, durante julio el 47,6% de las empresas relevadas manifestó dificultades para afrontar en su totalidad al menos uno de dichos compromisos, mientras que el porcentaje de firmas con atrasos simultáneos en todos sus pagos alcanzó el 9,2%, el nivel más elevado de la serie.

Estas dificultades obligan a numerosas empresas a recurrir al endeudamiento de corto plazo para sostener su actividad, en un contexto en el que también se incrementaron los costos financieros y la morosidad crediticia del sector industrial.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

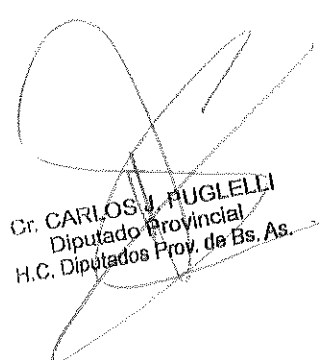
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

La situación adquiere especial relevancia para la Provincia de Buenos Aires, cuyo entramado productivo posee una fuerte presencia de industrias y pequeñas y medianas empresas que constituyen una fuente esencial de empleo, desarrollo local y generación de valor en numerosos municipios bonaerenses.

La pérdida de actividad industrial no constituye únicamente un indicador económico. Detrás de cada reducción de la producción, suspensión de inversiones o cierre de un establecimiento productivo existe el riesgo concreto de pérdida de puestos de trabajo, debilitamiento de proveedores locales y deterioro de las economías regionales y municipales.

Una estructura productiva sólida requiere políticas que favorezcan el crecimiento de la producción nacional, el acceso al financiamiento, la inversión, la competitividad y el sostenimiento de las pequeñas y medianas empresas, preservando al mismo tiempo el empleo y las capacidades productivas construidas a lo largo de décadas.

Por todo lo expuesto, solicitamos los/as Señores/as Diputados/as la aprobación del presente proyecto de declaración.



Dr. CARLOS J. FUGLELLI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.